**TIRO AL SAPO**

1. **COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS**

Cada Promoción participante estará representada por cinco (5) titulares y un (1) suplente.

1. **INSCRIPCIÓN**

La inscripción de los equipos participantes se hará ante la Mesa de Control por el Delegado de cada Promoción, llenando la ficha correspondiente, antes del inicio de la competencia.

1. **REGLAS DE JUEGO**
2. Los equipos participantes serán agrupados en dos (2) tendidas.
3. La distancia de lanzamiento será de cinco (5) metros para las damas y de seis (6) metros para los varones, medidos desde la parte anterior del cajón del sapo.
4. Los equipos participantes podrán realizar el calentamiento previo en los sapos asignados; los de la tendida “A” luego de terminado el sorteo, durante quince (15) minutos y los de la tendida “B” quince (15) minutos antes de iniciar su participación en la primera entrada.
5. La menor cantidad de integrantes de un equipo será de cuatro (4) jugadores. En este caso el puntaje total obtenido por dicho equipo será la sumatoria de los puntajes obtenidos por los cuatro (4) jugadores; se hace la salvedad de que un jugador no puede participar dos (2) veces en la misma entrada.
6. Los titulares de cada equipo, incluyendo a un supervisor y los contadores, son los únicos autorizados para ingresar a la cancha donde se realiza la competencia.
7. La competencia propiamente dicha se iniciará a la voz del árbitro general y una vez empezada, no habrá cambio de titulares por suplentes, salvo por incapacidad fortuita debidamente comprobada de alguno de los titulares del equipo y siempre y cuando no haya participado en la primera entrada.
8. Los equipos de cada tendida efectuarán tres (3) entradas alternas por series sucesivas, comenzando con la tendida “A”.
9. Los equipos efectuarán sus lanzamientos, en la primera entrada en el sapo que les toco por sorteo; para la segunda entrada, rotarán un puesto a la derecha y para la tercera, igualmente rotarán otro puesto a la derecha.
10. En cada entrada, cada uno de los jugadores de cada equipo participante, lanzará en orden numérico (1 al 5) diez (10) fichas, conservando este orden durante toda la competencia.
11. Se anulará la tirada del jugador que pise la raya límite respectiva.
12. **CALIFICACIÓN**
13. La contabilidad del puntaje de cada equipo, lo hará únicamente el representante de la Promoción organizadora de la disciplina y un representante de la Promoción que está participando (SUPERVISOR); sin embargo, para el caso que el equipo de la Promoción organizadora de la disciplina, se encuentre participando, será un representante de otra Promoción, elegido por sorteo, quien cumpla las funciones de contador.
14. Si un jugador inscrito, no estuviese presente en su turno de lanzamiento, se le calificará con cero (0) puntos por su NO participación.
15. No se considerará para el puntaje, las fichas que ingresen al cajón por la parte delantera.
16. Si una ficha rebota y sobrepasa de regreso la línea de lanzamiento, no podrá ser lanzada nuevamente.
17. El lanzamiento de fichas adicionales a las diez (10) autorizadas para cada entrada, dará lugar a la anulación de la ficha de puntuación más alta obtenida por el jugador en esa entrada.
18. El jugador que en cada entrada haya lanzado sus diez (10) fichas, permanecerá detrás de la raya de lanzamiento hasta que le anuncien su puntaje y por ningún motivo debe acercarse al cajón donde ha lanzado sus fichas.
19. El puntaje total obtenido por cada equipo, será la sumatoria de los tres (3) puntajes obtenidos en sus tres (3) entradas.
20. **RESULTADOS**
21. Los títulos de campeón, subcampeón y tercer puesto serán otorgados a los tres (3) equipos que hayan acumulado las tres (3) puntuaciones más altas durante la competencia.
22. En caso de empate en el primero, segundo y tercer puesto, se definirán su ubicación, teniendo en cuenta el mayor número de sapos que haya embocado el equipo durante la competencia. De persistir el empate se definirán mediante nuevos lanzamientos de diez (10) fichas por un jugador de cada equipo, designado por el Delegado respectivo y ganará el que más puntaje obtenga.
23. En caso de persistir el empate, los mismos jugadores lanzarán alternadamente las fichas una por una hasta romper el empate.
24. La información correspondiente al puntaje de las entradas, así como el resultado final, serán anotados en una misma pizarra, la que deberá estar ubicada en un lugar visible del local donde se está llevando a cabo la competencia.
25. **VESTIMENTA**

Polo del color asignado a su Promoción, pantalón de buzo y zapatillas.

En el brazo izquierdo llevarán un brazalete de diferente color al polo, numerados del uno (1) al cinco (5), el mismo que determinará el orden de su participación dentro de su equipo.

1. **MESA DE CONTROL**
	1. Estará conformada por:
		1. Presidente: Representante de la Promoción responsable de la organización de la competencia.
		2. Delegados: Uno (1) por Promoción
	2. Responsabilidades
		1. Realizar el sorteo del sapo al cual lanzarán las fichas los equipos participantes.
		2. Resolver las situaciones y/o casos imprevistos no considerados en las bases.
2. **RECLAMACIONES**

El procedimiento para las reclamaciones y apelaciones en lo referente a la aplicación de las Bases, se ceñirá a lo establecido en el artículo 39 del Estatuto.

1. **SORTEO**

El sorteo para la conformación de las tendidas se hará el día de la competencia.

**ANEXO 15 (DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS A LAS BASES DE LA DISCIPLINA DE SAPO) A LA DIRECTIVA GENERAL DE LOS XXV JUEGOS DEPORTIVOS Y XX JUEGOS FLORALES 2015**

**1. RESPONSABILIDADES**

1. La Promoción “Gral. Ignacio Alvarez Thomas” - 1971 organizará, conducirá y controlará la disciplina deportiva de Sapo, dando cumplimiento a las Bases de las disciplinas deportivas, establecidas para los Juegos Deportivos Interpromocionales 2015 (JUDEINPRO).
2. Mesa de control
3. Presidente: Gral.Brig.(r) Juvenal SolisChumacero-Correo electrónico: juvenalsolis@hotmail.com. Telef: 998735170/2543467
4. Delegado de deportes de la Promoción: Tte. Crl. (r) Juan Apéstegui Márquez - Correo electrónico: dankylucas@hotmail.com. Teléf.: 954779024 / 3450084.

**2. PROMOCIONES PARTICIPANTES**

**Damas (22**):

1955 – 1959 – 1960 -1961 – 1962 – 1963 - 1964 – 1965 - 1966 – 1967– 1968 – 1969 – 1970 – 1971 – 1972 – 1973 -1974 – 1975A - 1975B - 1976 – 1977 – 1978.

**Varones (23)**:

1955 –1959 – 1960 -1961 – 1962 – 1964 – 1965 - 1966 – 1967 – 1967A – 1968 – 1969 – 1970 – 1971 – 1972 – 1973 -1974 – 1975A - 1975B - 1976 – 1977 – 1978 – 1979.

**3. LUGAR**

Círculo Militar del Perú – Sede Salaverry

**4. FECHAS**

a. Varones: Sábado 10 de Octubre de 2015

b. Damas: Sábado 17 de Octubre de 2015

c. Inscripción: Se hará el día de la competencia directamente con el Presidente de la Mesa de Control, hasta las 0900 hrs., mediante un documento que contenga el año de la promoción, nombre del delegado, nombre de los competidores titulares en orden de participación, nombre del suplente y firma del delegado.

d. Sorteo: El día de la competencia a las 0900 hrs.

e. Inauguración: El Sábado 10 de Octubre de 2015 a las 09:30 a.m.

f. Inicio de la competencia, a las 10:00 a.m.

g. Clausura: El día sábado 17 de octubre de 2015, al término de la competencia de Damas.

**5. ARBITRAJE**

 A cargo de la promoción organizadora de la disciplina de Sapo.

**6. PREMIACIÓN**

a. La premiación se realizará en el mismo lugar de la competencia al finalizar el torneo de damas (Sábado 17 de octubre de 2015).

b. Las medallas serán entregadas para los equipos que ocupen el Primer, Segundo y Tercer puesto (cinco titulares y un suplente).

c. Cantidad de medallas:

 12 medallas de oro (damas y varones)

 12 medallas de plata (damas y varones)

 12 medallas de bronce (damas y varones)

**7. DISPOSICIONES ADICIONALES**

a. Controladores: A cargo de la Promoción organizadora.

b. Los sapos serán proporcionados por la Promoción organizadora.

c. Cada equipo jugará con sus respectivas fichas.

------------------------------------------------- --------------------------------------------------

 CARLOS SALAZAR BONILLA JUAN APÉSTEGUI MÁRQUEZ

 Presidente Delegado de Deportes

 Prom 1971 Prom 1971

 -------------------------------------------------

 CARLOS BERTARELLI RODRIGUEZ

 Presidente

 Comité Organizador

**ANEXO 16 (DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS A LAS BASES DE LA DISCIPLINA DE CARTAS – JUEGO DE GOLPE) A LA DIRECTIVA GENERAL DE LOS XXV JUEGOS DEPORTIVOS Y XX JUEGOS FLORALES 2015**

1. **RESPONSABILIDADES**
2. La Promoción “Sgto. Mayor FELIPE ANTONIO ZELA“– 1970, organizará, conducirá y controlará la realización de la disciplina deportiva de Cartas – Juego de Golpe.
3. Mesa de Control

Crl (R) Oswaldo Raygada Cavagnaro. Correo: oswaldoraygada18@hotmail.com Teléfono: 985905545

1. Delegado Deportes Promoción “Sgto. Mayor FELIPE ANTONIO ZELA“– 1970: Grl Brig (R) Juan Díaz Núñez, Correo: juandn13@yahoo.com. Teléfono: 969708309.

**2**. **PROMOCIONES PARTICIPANTES (20)**

1955 - 1959 - 1960 - 1961 - 1962 - 1963 - 1964 - 1965 - 1966 – 1967 - 1968 - 1970 - 1971 - 1973 - 1974 - 1975 A - 1975B - 1976 - 1977 – 1978.

1. **COMPOSICION DE LAS SERIES**

Según sorteo, que se realizará el mismo día de la competencia entre los equipos inscritos (Mesas con cuatro o tres jugadoras de distintas promociones, según se presente el caso). Después del sorteo no habrá inscripción.

**4. LUGAR**

 Círculo Militar del Perú

1. **FECHAS**
2. Inscripción: Miércoles 12 de Agosto, a las 16.00 horas.
3. Sorteo: Miércoles 12 de Agosto, a las 16.45 horas.
4. Inauguración: Miércoles 12 de Agosto, a las 17.00 horas.
5. Inicio Partidas: Miércoles 12 de Agosto, a las 17.05 horas.
6. Clausura: Miércoles 19 de Agosto, al término de la competencia de Canasta.
7. **CRONOGRAMA DE JUEGO**
8. Fase Inicial: Participarán todos los equipos inscritos, previo sorteo.
9. Fase Semifinal: Entre los ocho (08) equipos que hayan obtenido el menor puntaje en la Fase Inicial.
10. Fase Final: Entre los cuatro (04) equipos que hayan obtenido el menor puntaje en la Fase Semifinal. El equipo ganador será el que sume el menor puntaje, el 2do será el equipo que le sigue en puntaje menor y así sucesivamente.
11. En cualquiera de las tres (03) Fases: en caso de empate se definirá por carta mayor.
12. **PREMIACIÓN**

La premiación se efectuará el miércoles 19 de Agosto al término del juego de canasta. Se requieren para la premiación: 3 medallas de oro, 3 de plata y 3 de bronce.





 **……………………………………… ……………………………………**

 **HUGO ROMERO MUÑOZ JUAN Díaz Núñez**

 **Presidente Delegado Deportes**

 **PROFAZ – 1970 PROFAZ – 1970**



 **-----------------------------------------------**

 **CARLOS BERTARELLI RODRIGUEZ**

 **PRESIDENTE**

 **COMITÉ ORGANIZDOR**